

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°066-2024-MDLO/A

Los Órganos 28 de febrero de 2024

POR CUANTO:

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS

LISTO:

La Resolución de Alcaldía N°061-2024-MDLO/A de fecha 26 de febrero de 2024 se Da por Concluida, a partir de la fecha la designación de la Abg. Karla Paola Serna Jiménez en el cargo de Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Los Órganos; y:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo a lo establecido en el Art. 194° de la Constitución Política del Perú y a la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordante con el artículo dos del título preliminar de la Ley Orgánica antes mencionada la autonomía que la Constitución establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 6° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, refiere "La alcaldía es el órgano Ejecutivo Del Gobierno local, el alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa, en ese entender, le corresponde implementar las medidas técnicas y administrativas orientadas a lograr el objetivo, eficiente y oportuno de los fines institucionales y metas asignadas por la administración municipal.

Que, con la Ordenanza Municipal N°003-2023-MDLO/CM, de fecha 20 de abril, se aprueba la el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Los Órganos; no obstante, a ello, el referido documento de gestión contemplaba una que va estructura orgánica de la Entidad, modificando, extinguiendo órganos existentes antes de la dación de la norma mencionada y creando nuevos órganos, es por ello que se hace necesario a designación de los mismos. Que, de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa, la Designación; es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen.

Que, la designación en cargos de confianza exige la permanencia a tiempo completo y dedicación exclusiva de los funcionarios, quienes deberán de atender de manera permanente sus funciones asignadas como así lo reclaman la Función Pública y conforme la norma pertinente.

Que, Resolución de Alcaldía N°061-2024-MDLO/A de fecha 26 de febrero de 2024 se Da por Concluida, a partir de la fecha la designación de la Abg. Karla Paola Serna Jiménez en el cargo de Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Los Órganos.

Que, por estas consideraciones y con las facultades conferidas en el artículo 20° inciso 5) de la ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

"Los Órganos, paraíso natural del
avistamiento de ballenas y tortugas"



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS
DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°066-2024-MDLO/A

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, A LA PSICÓLOGA ALICIA HERRADA GALVEZ, en el cargo de **SUB GERENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** de la Municipalidad Distrital de Los Órganos, designación que se hará efectiva a partir de la fecha de su notificación, con las atribuciones, derechos y responsabilidades que son de naturaleza y propias del cargo, conforme al nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, el cumplimiento a la Oficina de Recursos Humanos y demás órganos pertinentes den cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a la interesada, así como a todas las Gerencias, Oficinas y Subgerencias de la Municipalidad Distrital de Los Órganos, para su estricto cumplimiento y fines correspondientes según sus atribuciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS
M. MANUEL HELMER GARRIDO CASTRO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LOS ÓRGANOS

"Los Órganos, paraíso natural del
avistamiento de ballenas y tortugas"

